



El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 11 de noviembre de 2021, Acta No. 044 de 2021, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

CEREMONIA DE GRADOS No. 001 VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022 (VIRTUAL)

INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.	
<i>Del 01 Febrero de 2022</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Inscripción para grado se debe realizar a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace: <p style="margin-top: 10px;">https://docs.google.com/forms/d/1QPdzCAOHIT4Sx48B9e6QO_fevvfPcqehq-xWcSc7bz8/edit?usp=sharing</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción y si no realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor NO se tendrá en cuenta la inscripción</u> 2. <u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Incripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica- cóndor - Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio). - Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 44) ** - Consignación por pago de Derechos de Grado por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 50) ** - Consignación por pago del Registro de notas por (VALOR DERECHOS PECUNARIOS 2022, código 40) ** - Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen debe ser subida en formato JPG o PNG. - Cuenta de Ahorros, Banco de Occidente 230-81461-8 <p>** Las consignaciones debe corresponder al valor exacto de los derechos pecuniarios del año 2022 no se permitirá realizar consignaciones por valores faltantes.</p>	

TRÁMITE ACADÉMICO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<i>Hasta el 01 de Marzo de 2022</i> <i>4:00 P.M.</i>	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
<i>Hasta el 01 de Marzo de 2022</i> <i>4:00 P.M.</i>	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CERI, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

TRÁMITE ADMINISTRATIVO

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<i>22 de Marzo de 2022</i>	Publicación lista de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaria Académica
<i>Hasta el 25 de Marzo de 2022</i>	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaria Académica

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.

Se publica en Bogotá a los 12 días del mes de Noviembre de 2021.

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Académica
 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)